



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia procedimiento abierto, para la «Concesión de dominio público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un parque de placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica en el Centro de urbanismo sostenible de Valdespartera».

1. Someter a información pública las Bases para el otorgamiento, de la concesión de dominio público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un parque de placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica en el Centro de urbanismo sostenible de Valdespartera, iniciándose el procedimiento de adjudicación de forma simultánea.

2. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Patrimonio. Unidad de Inventario y Gestión de Bienes.

c) Domicilio: Pza. del Pilar nº 18, 50003 Zaragoza.

d) Teléfono: 976 721121, fax: 200040.

e) Número del expediente: 758386/10.

3. Objeto del contrato: Concesión de dominio público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un parque de placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica en el Centro de urbanismo sostenible de Valdespartera.

Plazo de concesión: 25 años.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

5. Tipo de licitación al alza: 2.000 euros como canon anual.

6. Obtención de documentación e información. Ver punto 2.

a) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: ver pliegos

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Para la presentación de alegaciones en periodo de información pública hasta las trece horas del vigésimo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Para la presentación de las ofertas hasta las trece horas del vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 2.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. (Ver punto 2).

b) Fecha: Se les comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones, serán de cuenta del adjudicatario.

11.—Portal informático o pagina web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.—El Secretario General, P.D. La Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero.